



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO “INHERIT”.

Visto el Acuerdo por el que el órgano de contratación Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia aprueba el expediente de adjudicación directa del contrato menor de consultoría para el desarrollo del proyecto “INHERIT” a la empresa CREVIS, así como el gasto asociado al mismo.

Y atendidas las disponibilidades presupuestarias existentes en el Contrato Programa para 2019.

RESUELVO:

Primero.- La adjudicación a la empresa CREVIS del contrato de servicio de consultoría para el desarrollo del proyecto “INHERIT” por un importe de 15.000,00 € más los impuestos legalmente aplicables, si los hubiere, y la suscripción del correspondiente contrato.

Segundo.- La publicación del correspondiente anuncio de adjudicación en el “Perfil del Contratante” de la página Web de la Fundación Séneca-Agencia de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia (<http://www.fsenecca.es>).

En el lugar y fecha de la firma electrónica,

Fdo.: Excmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente
Presidente

